

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCIÓN N°	
548	/23

Montevideo, 17 de octubre de 2023.

**VISTO:** la solicitud recibida de la Dirección de Educación para aprobar los contenidos del Programa de Formación Pedagógica y Didáctica para docentes de UTEC.

**RESULTANDO:** que el Programa de Formación Pedagógica y Didáctica para docentes que se propone:

- I) tiene por objeto general contribuir a la formación y actualización permanente del cuerpo docente de UTEC en aspectos pedagógicos y didácticos, aportando una formación diversa y flexible en acuerdo con las demandas de la región, incluyendo diseños de ambientes de aprendizaje con posibilidades tecnológicas;
- II) busca aportar a un modelo educativo inclusivo y con un currículo diversificado, sostenible y responsable en crear las condiciones necesarias para que el estudiantado proveniente de diferentes contextos socioeconómicos y académicos, pueda acceder a una educación terciaria universitaria pública de calidad;
- III) se destina al cuerpo docente que tenga a cargo alguna unidad curricular, priorizando sin ser excluyente, a quienes no cuenten con formación vinculada a la didáctica, a la formación docente u otras áreas de la Educación;
- IV) el presupuesto para su financiamiento ya se encontraba contemplado en el Presupuesto 2023 de la Dirección de Educación.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que este Consejo aprobó con fecha 12 de setiembre de 2023 el dictado de un Programa de Formación Pedagógica y Didáctica para docentes de UTEC, por acta N°34 (punto 15).
- II) Lo dispuesto en el artículo 2 relativo a los Fines de La UTEC, en especial, los literales B) y C).
- III) Lo expuesto en el Plan Estratégico 2020-2025 de la UTEC, la formación permanente es una línea de trabajo a desarrollar para capacitar al cuerpo docente *“en herramientas didáctico-pedagógicas que impliquen el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje, como también en el desarrollo de habilidades para la incorporación de herramientas digitales (...)”*.
- IV) En virtud de las definiciones dadas por la Política de Educación Continua aprobada por Resolución de este Consejo N° 385/23, la presente propuesta se enmarca dentro de las actividades de Educación Continua.

V) La Ordenanza de Educación Continua aprobada por Resolución de este Consejo N° 422/23, que dispone el marco general para la aprobación de cursos de Educación Continua, como el que se propone.

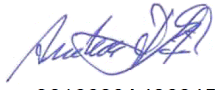
**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
RESUELVE:**

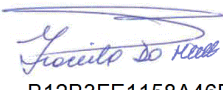
**1º.** Aprobar los contenidos para el dictado del Programa de Formación Pedagógica y Didáctica, conforme con la propuesta que se adjunta a la presente y la conforma.

**2º.** Encomendar su registro en el Sistema de Gestión Académica como curso de Educación Continua, para el otorgamiento del certificado correspondiente a quienes cumplan con la totalidad de los módulos.


**3º.** Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...

**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...

**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...

**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

**Programa de Formación Pedagógica y Didáctica para docentes de UTEC**  
**Dirección de Educación**  
**UTEC-Uruguay**

**Responsables**

Coordinadores Educativos de los ITRs: Marcelo Ubal (ITRN), Pablo Tambasco (ITRCS), Santiago Martínez (ITRSO)

**Introducción**

En el siguiente documento se presenta el Programa de Formación Pedagógica y Didáctica para docentes de UTEC. El desarrollo de un espacio de formación docente con alto contenido técnico y aplicable se hace necesario para una población docente que no proviene de áreas de formación pedagógica, pero que tiene como fortaleza la experticia del área en la cual dicta sus cursos.

Se considera que la formación docente en la Universidad Tecnológica debe estar orientada al desarrollo de profesionales capaces de generar prácticas de enseñanza sensibles al contexto socio-productivo en la cual se encuentran inmersas. Tal como se expresa en el Plan Estratégico 2020-2025 de la Universidad, la formación permanente es una línea de trabajo a desarrollar:

*“Capacitar a los docentes en herramientas didáctico-pedagógicas que impliquen el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje, como también en el desarrollo de habilidades para la incorporación de herramientas digitales(...)”. (P.26).*

En este sentido, la formación y actualización docente es un factor que colabora en la modificación de las formas de enseñanza y aprendizaje, incluyendo nuevas herramientas para el aprendizaje. (Cabero y Marín, 2014).

Siguiendo esta lógica, el docente será un referente en la transformación educativa, encabezando nuevos diseños, desarrollos y evaluaciones de los procesos formativos

(Tejada, Ruíz, 2016). Por tanto, los docentes de nuestra Universidad Tecnológica deberán ser capaces de desarrollar y transformar los modelos de enseñanza, apostando a la innovación, utilizando estrategias, metodologías y sistemas de evaluación que promuevan aprendizajes significativos en los estudiantes. (Moreno, 2015).

En coherencia con el Plan Estratégico trazado por UTEC para el quinquenio 2020- 2025, donde se realizará un abordaje en la necesidad de fortalecer los procesos de inclusión educativa a nivel de educación superior, el presente programa de formación busca aportar a una formación diversa y flexible, en acuerdo con las demandas regionales. En ese proceso de democratización del acceso a la formación universitaria, sobre todo en el interior del país, es necesario articular propuestas que incluyan diseños de ambientes de aprendizaje con posibilidades tecnológicas.

En cuanto al nivel de formación de los docentes de UTEC, en aspectos estrictamente vinculados con la enseñanza, de los 431 docentes y según información brindada por el Centro de Desarrollo de Personas: 42 tienen formación docente (9,75%), 14 cuentan con posgrados vinculados a educación (3,25%) y 4 docentes tienen algún diplomado relacionado con educación (0,93%). En resumen, el 14% de los docentes tienen algún tipo de formación docente y 86% carecen de dicha formación.

Para finalizar el marco de abordaje del presente programa, se propone contribuir a la formación de aspectos claves para abordar elementos transversales que completan al ecosistema del estudiante universitario en el interior del Uruguay. Esto tiene que ver con el acercamiento a herramientas y estrategias al docente para aportar a un modelo educativo inclusivo y con un currículo diversificado, sostenible y responsable en crear las condiciones necesarias para que los estudiantes que provienen de distintos contextos socio económicos y académicos, accedan a una educación universitaria pública de calidad.

### **Objetivo general**

Contribuir a la formación y actualización permanente de los docentes en aspectos pedagógicos y didácticos.

### **Objetivos específicos**

Identificar los fundamentos teóricos y conceptuales de la planificación didáctica en el ámbito universitario que promuevan la participación activa de los estudiantes y la construcción de conocimiento.

Reconocer los principios y enfoques fundamentales de la evaluación educativa en el contexto universitario y apropiarse de las herramientas necesarias para el diseño de evaluaciones adecuadas.

Introducir los conceptos básicos de las neurociencias y su relevancia para la educación universitaria para comprender y ajustar las propuestas de enseñanza a los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Ahondar en los diferentes enfoques de metodologías activas, modalidades y/o escenarios de enseñanza (presencial, virtual, híbrido) y sus fundamentos pedagógicos con el fin de integrarlas a las prácticas docentes.

Analizar los desafíos y tendencias actuales en la educación superior tecnológica, así como analizar los factores claves que contribuyen a una propuesta educativa universitaria de calidad.

Introducir los aportes de la Inteligencia Artificial al campo pedagógico y didáctico de la enseñanza universitaria.

### **Público destinatario de la formación**

Docentes de UTEC que tengan a cargo alguna Unidad Curricular. Se priorizará la participación, sin ser excluyente, de aquellos docentes que no cuenten con formación vinculada a la didáctica o a la formación docente y otras áreas de educación.

### **Proceso de selección de los participantes**

Cada postulante deberá presentar:

- a. La postulación se hará por medio de un formulario que estará disponible en la web <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfAVBSrKGFIB3wAwA-tghNe6ti3IEBwgtefvZtqLrEL2gagaw/viewform>
- b. Adjuntar CV abreviado
- c. Adjuntar Carta de motivación no superior a dos carillas (Arial 12 interlineado simple)

Los docentes deberán postularse completando los campos requeridos en el enlace de inscripción por el Programa de Formación Pedagógica y Didáctica. La coordinación del Programa seleccionará a los aspirantes teniendo en cuenta, entre otros aspectos que valore pertinente, los siguientes criterios:

- Carta de motivación respecto a la participación en el Programa
- No haber participado de propuestas formales de formación docente, didáctica, pedagógica o similares.

Si el número de aspirantes superen los cupos:

- Se generará un orden de prelación.

- Los postulantes que no accedan a los cupos disponibles para cada módulo tendrán prioridad en los próximos módulos en caso de estar interesados en la temática.

### **Periodo de inscripción**

Del **31 de Julio al 25 de agosto**. Las inscripciones se realizan en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfAVBSrKGFIB3wAwA-tghNe6ti3IEBwgtefvZtqLrEL2gagaw/viewform>

El listado final de docentes admitidos al módulo inicial del Programa de Formación Pedagógica y Didáctica será publicado en la web institucional el **31 de agosto**.

### **Perfil de egreso al culminar el Programa de formación**

El docente que acredite haber cumplido los requisitos de la formación será capaz de diseñar, implementar y evaluar:

- Un modelo de planificación actualizado, fortalecido con nuevas herramientas, situado al contexto de la Universidad Tecnológica.
- Mejorará su experiencia en el uso de herramientas y estrategias didácticas para el diseño de la planificación y la comunicación de cada Unidad Curricular.
- Podrá integrar a sus prácticas educativas instrumentos para acompañar las trayectorias estudiantiles.
- Integrará instrumentos e indicadores en la implementación de evaluaciones efectivas, de acuerdo a los objetivos que se propongan en el curso.

### Organización y distribución de los módulos

La propuesta de formación está organizada de manera modular de tal manera que el participante pueda organizar su propio itinerario formativo de acuerdo a sus intereses y disponibilidad.

### Recursos financieros para una cohorte

El cuadro que sigue presupuesta 1 cohorte de 40 estudiantes. De replicarse la experiencia el presupuesto deberá multiplicarse por la cantidad de cohortes correspondientes.

Módulo	Retribuciones	Gastos
Planificación didáctica en el contexto universitario	1 docente encargado 20 hs semanales mensuales, o monto equivalente en modalidad arrendamiento de servicios (más IVA)	Papelería, difusión y eventuales encuentros presenciales para lo cual se prevé alimentación para los 5 encuentros.
¿Cómo evaluar los aprendizajes?	1 docente encargado 20 hs semanales mensuales, o monto equivalente en modalidad arrendamiento de servicios (más IVA)	
Los aportes de las neurociencias en la Educación Universitaria	1 docente encargado 20 hs semanales mensuales, o monto equivalente en modalidad arrendamiento de servicios (más IVA)	
Metodologías activas de enseñanza	1 docente encargado 20 hs semanales mensuales, o monto equivalente en modalidad arrendamiento de servicios (más IVA) (*)	
Universidad del Siglo XXI: La calidad de la Educación Superior Tecnológica	1 docente encargado 20 hs semanales mensuales, o monto equivalente en modalidad arrendamiento de servicios (más IVA)	



### Infraestructura

Se utilizará la infraestructura virtual (Plataforma Moodle) y material (salones de clase equipados y PC).

### Estructura curricular de los módulos del Programa

#### Módulo 1: La Planificación didáctica de Unidades Curriculares en el contexto universitario (2 créditos)

Fecha	Contenidos	Modalidad
Semana 1	Nociones sobre el concepto de planificación La competencia planificadora en la docencia universitaria Pensar el itinerario formativo: las competencias del perfil de egreso, contenidos de las UC Plan de curso: elementos que lo componen	Mixto. Docentes en cada ITR con el Coordinador Educativo y docentes conectados por meet.  Plataforma de trabajo: Moodle
Semana 2	¿Cómo estructurar internamente mi curso? Módulos o secuencias didácticas Jerarquización de contenidos. Calendarización.	
Semana 3	Buenas prácticas de planificación. Alteraciones a la progresión lineal de la enseñanza: itinerarios diversificados. Hacia el diseño de rutas inteligentes para el aprendizaje.	
Semana 4	Planificación de una sesión de clase. Agenda didáctica, variables didácticas: clima de aula y vínculo con el estudiante, recursos didácticos. Pauta de valoración y nivel de desempeño de las prácticas de enseñanza en la Universidad Tecnológica Claves para pensar la redacción de consignas a trabajar en el aula	

#### Módulo 2: ¿Cómo evaluar los aprendizajes? (2 créditos)

Fecha	Contenidos	Modalidad
Semana 1	La evaluación como práctica socio-cultural La Evaluación como herramienta  Los Sistemas de calificación en UTEC	Mixto. Docentes en cada ITR con el

Semana 2	Modelos de evaluación (parte 1) Procedimientos Indicadores de calidad	Coordinador Educativo y docentes conectados por meet.  Plataforma de trabajo: Moodle
Semana 3	Modelos de evaluación (parte 2) Instrumentos de evaluación individuales y colectivos.	
Semana 4	Actividades de cierre	

### Módulo 3: Los aportes de las Neurociencias en la Educación Universitaria (2 créditos)

Fecha	Contenidos	Modalidad
Semana 1	Taller: Las emociones en el aprendizaje ¿obstáculos o trampolines? Percepción, memoria y atención, el trío que potencia el aprender	Modalidad Virtual  Plataforma de trabajo: Moodle
Semana 2	Taller: Las funciones ejecutivas, el director de orquesta de nuestro cerebro. El bienestar en el aula, algunas claves de la socialización	
Semana 3	Taller: Cerebros conectados y pantallas, cambios en los aprendientes y en los enseñantes La motivación, una de las claves del éxito	
Semana 4	Taller: Qué nos dicen las neurociencias de la desigualdad, el aprendizaje y la resiliencia	
Semana 5	Taller: Neuroaprendizaje, qué nos propone y cómo lo llevamos al aula Taller: Aproximación entre Tecnología y Neurociencias	

### Módulo 4: Metodologías activas de enseñanza (2 créditos)

Fecha	Contenidos	Modalidad
Semana 1	Importancia de las salidas didácticas e invitados en el aula. ¿Cómo enriquecer la agenda semanal? Aprendizaje basado en Proyectos	Mixto. Docentes en cada ITR con el Coordinador

Semana 2	Aprendizaje basado en Problemas de la realidad productiva y social Aprendizaje en ambientes simulados Estudios de casos	Educativo y docentes conectados por meet.  Plataforma de trabajo: Moodle
Semana 3	Modelos STEAM Aprendizaje basado en juegos y roles Aprendizajes basados en retos	
Semana 4	Evaluación y presentación del producto.	

**Módulo 5: Universidad del Siglo XXI: La calidad de la Educación Superior Tecnológica (2 créditos)**

Fecha	Contenidos	Modalidad
Semana 1	Concepciones sobre calidad en la educación universitaria del S.XXI	Virtual  Plataforma de trabajo: Moodle
Semana 2	Realidad latinoamericana y nacional sobre la educación universitaria tecnológica	
Semana 3	Referencias para la evaluación de la calidad en la enseñanza de las universidades tecnológicas.	
Semana 4	Estado de situación y desafíos de la calidad educativa en UTEC.	

### **Carga horaria y créditos**

El programa tiene una duración de 150 horas y otorgará 10 créditos. La distribución horaria (horas presenciales -si corresponden-, horas sincrónicas o asincrónicas, horas de tutoría, horas de trabajo de los estudiantes) será acordada en cada módulo con los docentes que correspondan.

### **Responsables**

La coordinación del programa estará a cargo de los Coordinadores Educativos de los ITRs. La gestión administrativa estará a cargo de la analista de educación del ITRSO.

### **Metodología**

Se trata de un diseño curricular flexible, donde se propone capacitar a los docentes en herramientas didáctico-pedagógicas que impliquen el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje (UTEC, CDCp, 2020).

La propuesta de formación está organizada de manera modular a los efectos de que el participante pueda organizar su propio itinerario formativo de acuerdo a sus intereses y disponibilidad. El programa tendrá inicialmente una duración de 12 meses, organizado durante el año lectivo.

### **Evaluación y acreditación del Programa**

El programa tiene como característica una estructura flexible y modular. Esto quiere decir que el participante puede ir eligiendo, en función de sus necesidades o intereses, qué módulos cursar en cada semestre.

El participante completará el programa luego de haber cursado y aprobado el total de los módulos. De haber alguna situación que necesite algún tratamiento especial, los coordinadores educativos podrán dar respuestas ajustadas a las situaciones que lo requieran.

### **Acompañamiento y resguardo de la trayectoria del participante en el Programa**

La necesidad de formar a los docentes en aspectos vinculados a la didáctica y la innovación educativa no es solamente una demanda por parte de los docentes, sino que también es una política definida hacia la mejora de la calidad educativa universitaria. En este sentido, los participantes tendrán un acompañamiento desde las Coordinaciones Educativas o perfiles análogos en formación durante sus cursos, con el fin de aportar desde el asesoramiento didáctico, el diseño colaborativo de propuestas y la evaluación de lo implementado.

La Dirección de Educación será la responsable de expedir los certificados correspondientes. El participante obtendrá una constancia de finalización del módulo y posteriormente se emitirá el certificado del programa en función de lo establecido anteriormente.

El Centro de Desarrollo de personas, en articulación con el Equipo Coordinador del Programa, recibirá la base de datos con la nómina de los participantes y sus avances, con el fin de apoyar y promover la formación permanente de los docentes. Se considera fundamental el apoyo de esta área a fin de que desde la Universidad se reconozca la importancia de la formación docente permanente.

### **Referencias bibliográficas citadas y consultadas**

Cabero Almenara, Julio (2010) Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos. Límites y posibilidades Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, vol. 49, núm. 1, pp. 32-61 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar, Chile

López et al (2019) Educar en el contexto digital: el reto de ser edutuber. Universidad Técnica de Machala, Ecuador

Maggio, Mariana (2018) Reinventar la clase en la Universidad. Buenos Aires.

Maggio, Mariana (2022) Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Editorial Tilde. Buenos Aires.

Manual de apoyo docente. Metodologías Activas (2017) Universidad Central de Chile

Tejada Fernández, J., & Ruiz Bueno, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. Educación XX1, 19(1), 17-37.

Ravela, P. et al. (2023) Aprender en comunidad. Prácticas colaborativas para transformar la evaluación. Editorial Magro. Uruguay

UTEC (2020) Plan estratégico 2021-2025. Consejo Directivo Central Provisorio